



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

USHUAIA, 05 de septiembre de 2024

VISTO el Expediente N° MJG-E-73700-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Licitación Privada N° 09/2024 referente a la adquisición de materiales específicos, para la construcción de rampas de skate y bike en la ciudad de Río Grande para la Secretaría de Políticas para las Juventudes, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra autorización de la Subsecretaria de Programas Integrales de Juventudes, conforme surge de la Nota Fundada obrante a orden 07.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17° incisos a); N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23; y N° 0001/24, Resoluciones O.P.C, N° 17/21- Anexo I, Capítulo II, N°18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por el Decreto Provincial N° 3217/2023.

Por ello:

LA SECRETARIA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 09/24 RAF 101, referente a la adquisición de materiales específicos, para la construcción de rampas de skate y bike en la ciudad de Río Grande para la Secretaría de Políticas para las Juventudes, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Formulario de Cotización que, como Anexo I y II, forman parte integrante de la presente.

M.J.G.
T.A.

**OLARIA
GA Ivana
Carolina**

Firmado digitalmente por
OLARIAGA Ivana Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27339920007, C=AR,
CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:48:36
Foxit Reader Versión: 9.0.0

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.**



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

...//2

ARTÍCULO 3°.-Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de ofertas a los agentes BARRIENTOS, Julia Verónica, Legajo N° 27368392/00; OLARIAGA, Wanda Alejandra, Legajo N° 32473194/00; y CARRIZO, Nahuel Agustín, Legajo N° 41846277/00; y como miembros suplentes a los agentes, SZEBUN, Nadia, Legajo N° 34375828/00; LOPEZ RIOS, Jeremías Agustín, Legajo N° 39392735/00; y MAZZUCCHI BREITENBUCHER, Micaela Rocío, Legajo N° 40739695/00.

ARTÍCULO 4°.-Autorizar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, a establecer la fecha y hora límite para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P.J. N° 33 /2024.-

M.J.G.
T.A.

OLARIAGA
A Ivana
Carolina

Firmado digitalmente por
OLARIAGA Ivana Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27339920007, C=AR,
CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:49:03
Foxit Reader Versión: 9.0.0

SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

ANEXO I RESOLUCIÓN S.P.J. N° 33 /2024.
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PRIVADA N° 09/2024 – RAF 101

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ESPECÍFICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE SKATE Y BIKE EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.-

1° OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Ministerio Jefatura de Gabinete, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ESPECÍFICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE SKATE Y BIKE EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.-

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio Jefatura de Gabinete.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente N° MJG-E-73700-2024.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Licitación Privada - Ley Provincial N° 1015 - Artículo 17° - Anexo I, Capitulo II.

5° ALCANCE.

La presente Licitación Privada será de alcance provincial, aceptando únicamente cotizaciones de empresas radicadas o que tengan local comercial o depósito en la Provincia.

6° RUBRO.

Ferretería.

7° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las especificaciones de los insumos requeridos se encuentran detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

8° OFERTA TÉCNICA.

La Oferta Técnica se compone de:

- a. Descripción aclaratoria y/o folletería de los productos cotizados, consignando en caso de que corresponda, la marca. En caso de que el oferente no indique la descripción de los insumos cotizados, se podrá intimarlo a que en el término de 48 horas detalle la descripción bajo apercibimiento de tener por desistida su oferta.

OLARIAGA
Ivana
Carolina

Firmado digitalmente por OLARIAGA Ivana
Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL.27339920007,
C=AR, CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:49:22
Foxit Reader Versión: 9.0.0

SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.

///...3



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

...///3

b. Toda otra documentación que sea necesaria para permitir seleccionar la oferta más conveniente.

9°. PLAZO DE ENTREGA.

La entrega de los insumos solicitados deberá efectuarse en forma inmediata una vez notificada la Orden de Compra al adjudicatario.

10°. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La provisión de los insumos objeto de la presente contratación, será de entrega única.

11°. LUGAR DE ENTREGA.

El lugar de entrega será la oficina de la Secretaría de Políticas para las Juventudes, sita en calle Prefectura Naval N° 377, Planta Baja Dpto. "B".

12°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA.

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE- LICITACIÓN PRIVADA N° 09/2024 RAF 101 - FECHA DE APERTURA ___/___/___ - HORA ___:___ Hs."

La oferta en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración del OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original, previamente a la apertura de sobres.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

13°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES.

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán establecidos por la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dichas fechas podrán ser modificadas en caso de resultar necesario. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al correo electrónico: dgafgabinete@gmail.com

OLARIAGA
Ivana
Carolina
**SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.**

Firmado digitalmente por OLARIAGA Ivana
Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL 27339920007,
C=AR, CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:49:40
Foxit Reader Versión: 9.0.0

///...4



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

...///4

14°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.

San Martín N° 450 – P.B., Oficina 36 – Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete– Ministerio Jefatura de Gabinete – Ushuaia, Tierra del Fuego / dgafgabinete@gmail.com

15°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES.

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: dgafgabinete@gmail.com

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gov.ar>.

16°. CONSULTAS AL PLIEGO.

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán ser cursadas a la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martín N° 450 Piso P.B. Oficina 36 en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: dgafgabinete@gmail.com

17°. MONEDA DE COTIZACION.

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

18°. GARANTÍAS.

Según Pliego de Bases y Condiciones Generales, aprobado por Resolución O.P.C. N° 18/21.

19°. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

La presente contratación quedará perfeccionada con la adjudicación y la notificación de la misma junto con la Orden de Compra respectiva.

20°. ORDEN DE MÉRITO.

El orden de mérito inicial, por renglón, se determinará al momento de la preadjudicación.

**OLARIA
GA Ivana
Carolina**

Firmado digitalmente por
OLARIA Ivana Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27339920007, C=AR,
CN=OLARIA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:49:53
Foxit Reader Versión: 9.0.0

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.**



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

ANEXO II RESOLUCIÓN S.P.J. 33 /2024.
FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN - LICITACIÓN PRIVADA N° 09/2024 – RAF 101



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Política para las Juventudes
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2024

Pieza Administrativa N° 73700 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 04/09/24 Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 381 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Placa Terciado Fenólico. UNIDAD			
>>	Terciado Fenólico de 18 mm. Medidas:122 x 244 x 18 mm.	55.00
2	RUEDA GIRATORIA CON FRENO. UNIDAD			
>>	Ruedas giratorias reforzadas con freno y doble ruleman. Medidas de la base: 4.3 cm x 6 cm (43 x 60 mm). Medidas de la rueda: alto 6 cm. (60 mm.), diámetro 4 cm. (40 mm.), espesor 2,2 cm. (22 mm.).	8.00
3	ESMALTE SINTÉTICO. UNIDAD			
>>	SE DEBE COTIZAR Pintura 3 en 1 x 20 litros, antióxido, convertidor y esmalte Negro	3.00
4	Pintura Latex Exterior			
>>	Pintura Látex mate gris oscuro x 20 litros	4.00
5	THINER. UNIDAD			
>>	Tinner x 20 litros	1.00
6	ÁNGULO DE HIERRO. UNIDAD			
>>	Ángulo Alas de 60 x 60 mm., grosor 2 mm, de 6 mts.	11.00
7	Bulones Varios. unidad			
>>	SE DEBE COTIZAR DE FORMA CONJUNTA Bulón con tuerca antideslizante de 3/8 x 4 pulgadas y Arandelas.	115.00
8	DISCO DE CORTE PARA SENSITIVA. Unidad			
>>	Disco de sensitiva de corte 14" Medidas: 350 x 3 x 25,4 para hierro	15.00
9	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	Caño Tubing. Medidas: diámetro interior 2.575 (6.05 cm), grosor 0.104 in (2.64 mm), largo 6 mts., material acero.	13.00
10	Caño estructural 40 x 40 x 2,00 mm x 6 mts. Unidad			
>>	Caño estructural cuadrado. Medidas: 40 x 40 x 2mm., 6 mts.	484.00
11	CHAPA LISA. unidad			

OLARIAGA
Ivana
Carolina P
Firmado digitalmente por OLARIAGA Ivana
Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL 27339920007,
C=AR, CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024.09.05 09:50:06
Foxit Reader Versión: 9.0.0



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Política para las Juventudes
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2024

Pieza Administrativa N° 73700 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 04/09/24 Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 381 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Chapa de acero inoxidable. Chapa lisa galvanizada de 1.22 x 2.44 mts., 2 mm espesor	13.00
12	PINCEL. UNIDAD			
>>	Pinceles de 2"	10.00
13	ELECTRODOS PUNTA AZUL. UNIDAD			
>>	Electrodos de 2,5 mm punta azul	50.00
14	Rodillo. Unidad			
>>	Rodillos de lana 5 cm	15.00
15	Disco Flap Plano. unidad			
>>	Disco flap de 4" para hierro grano de 120	10.00
16	DISCO DESBASTE. UNIDAD			
>>	Discos de desbaste de 4" para hierro 4 x 4,8	10.00
17	tornillo T3 punta mecha. unidad			
>>	Tornillo T3 Punta mecha. Material: acero templado	6300.00
18	Placa Terciado Fenólico. UNIDAD			
>>	Terciado Fenólico de 9 mm. Medidas: 122 x 244 x 9 mm.	88.00
19	DISCO DE CORTE PLANO 114 X 1.6. UNIDAD			
>>	Disco de corte de 4" para hierro. Medidas: 114 x 1,6 x 22,23	25.00
20	Bulones Varios. unidad			
>>	SE DEBE COTIZAR TODO JUNTO Bulón con tuerca antideslizante, de 3/3 de 4", con arandela	140.00
21	DISCO DE CORTE 230 X 1.9 MM. UNIDAD			
>>	Disco de corte de 9" para hierro. Medidas: 230 x 1,9 x 22,23	20.00
22	DISCO DESBASTE. UNIDAD			
>>	Discos de desbaste de 9" para hierro 230 x 3,2	5.00

Memo (Sin Memo Asociado)

OLARIAGA
Ivana Carolina

Firmado digitalmente por OLARIAGA Ivana Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL 27339920007, C=AR,
CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:50:26
Foxit Reader Version: 9.0.0

SECRETARÍA DE POLÍTICAS
PARA LAS JUVENTUDES M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES

...//3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Política para las Juventudes
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00009/2024

Pieza Administrativa N° 73700 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 04/09/24 Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 381 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47.
Lugar de Entrega:	Prefectura Naval N°377 PB B° EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE GABINETE MJG A TRAVÉS DEL COMUNICADO "LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA".
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 USHUAIA - PLANTA BAJA OFICINA 36
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 USHUAIA - PLANTA BAJA OFICINA 36
Vigencia del Contrato:	N/C
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	ADJUDICATARIO

**OLARIA
GA Ivana
Carolina**

Firmado digitalmente por
OLARIAGA Ivana Carolina
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27339920007, C=AR,
CN=OLARIAGA Ivana Carolina
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2024-09-05 09:50:42
Foxit Reader Versión: 9.0.0